



JUSTIFICANTE DE SALIDA

Tipo de registro: salida
Número de registro: 202250100025220
Fecha y hora de registro: 17/06/22 13:12
Oficina: ADRPT.SALIDAS

ORIGEN

Unidad tramitación origen: SERVICIO DE DIVERSIFICACIÓN DEL MEDIO RURAL
Código UAD: SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN
Y TERRITORIO
JUNTA DE EXTREMADURA
A11030499

DESTINO

ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SIERRA DE MONTANCHEZ Y TAMUJA.

INFORMACIÓN DEL REGISTRO

Tipo de asunto: RD-REMITIENDO DOCUMENTACIÓN
Resumen: ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SIERRA DE MONTANCHEZ Y
TAMUJA.G10177327.AUT. VIII C.A

DOCUMENTACIÓN ELECTRÓNICA ANEXA

No acompaña doc. física ni otros soportes

De conformidad con lo establecido en el art. 16 de la Ley 39/2015, 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se extiende el presente recibo a efectos de acreditación de anotación en el correspondiente libro de registro.

ASOC PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SIERRA DE MONTANCHEZ Y TAMUJA
Representante: ALBERTO SANTIAGO BUJ ARTOLA
CTRA DE CACERES, EX 206 KMT. 34.8
Torre de Santa María
C.P. 10186. CACERES

EXPEDIENTE: 0400192008C
AYUDA: Ayuda LEADER. Medida 19
ASUNTO: Autorización Convocatoria de Ayudas
Fecha : 17 de junio de 2022

Contestando a su solicitud de fecha de registro de entrada en la Consejería de Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, de 16 de mayo de 2022, por el que solicita nuestra aprobación a su Convocatoria Pública de Ayudas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Extremadura 2014 - 2020 , bajo estrategia Leader, una vez analizada la misma por el equipo técnico de la Secretaría General de Población y Desarrollo Rural, y para dar cumplimiento a lo recogido en el art. 28.6 de la Orden de 18 de noviembre de 2020 (D.O.E. nº 228 de 25 de noviembre de 2020) por la que se regula el sistema de ayudas bajo la metodología LEADER y el procedimiento de gestión, para el periodo de Programa de Desarrollo Rural de Extremadura 2014 - 2020, les comunicamos que:

SE AUTORIZA la Convocatoria Pública de la ayuda denominada 'VIII CONVOCATORIA PUBLICAS DE AYUDA BAJO LA METODOLOGÍA LEADER PARA LA COMARCA DE SIERRA DE MONTANCHEZ Y TAMUJA (2022)' del Grupo de Acción Local GAL ADISMONTA con número de expediente 0400192008C con cargo a la submedida del PDR de Extremadura **19.2 Apoyo para la realización de las operaciones conforme a la estrategia de desarrollo local participativo** y que incluye las siguientes actuaciones:

ACTUACIÓN. PRODUCTIVOS	IMPORTE
Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas	400000,00
Inversiones en la creación y desarrollo de empresas y actividades no agrícolas en zonas rurales	750000,00

La fecha de publicación de esta Convocatoria será posterior a la de la presente autorización

En Mérida, a 17 de junio de 2022

EL SECRETARIO GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL



Fdo.: Manuel Mejías Tapia